



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT



Código: 200-

Ibagué,

Oficio,

25 FEB 2019

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fecha: 25 FEB 2019
Hora: 4:57 PM
Nº Rdo.: 1523
Recibe: MAGAC

Doctora
PAOLA DEL ROCIO ARBELAEZ ARENAS
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima
Noveno piso
Presente

ASUNTO: REMISIÓN SOLICITUD DE MODIFICATORIA CONVENIO No. 0300 de 2019.

Conforme al asunto, de manera deferente adjunto expediente para modificatoria del convenio de la referencia el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA PARA EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Agradezco de antemano su atención y gentil colaboración,

Cordial Saludo,


DIANA ESPERANZA CIFUENTES QUINTERO
Secretaria de Infraestructura y Hábitat

Preparado por: Daniela León Villa - Abogada
Contratista SIH


26-02-2019
8:18 Am

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-005	
			Versión: 01	
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS		Pág. 1 de 3
SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONVENIO			Vigente desde: 06/10/2011	

Fuente de los recursos destinados al convenio principal:	03-3-3112-8020 03-3-3112-7848				
Fecha de elaboración de la solicitud:	25	de	02	de	2019

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El interventor y/o supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición, prórroga o modificación del Contrato y/o Convenio, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado.
- El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO		CONVENIO		X
Convenio número:	0300	de	15 DE FEBRERO DE 2019	
Objeto del Contrato "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA PARA EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".				
Supervisor :	JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO			
Cooperante :	MUNICIPIO DE RIOBLANCO			
Valor inicial del Convenio:	DOS MIL TRECIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.318.306.632,95) M/CTE. <ul style="list-style-type: none"> Departamento del Tolima aporta DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.168.306.632,95) M/CTE. Alcaldía de Rioblanco cofinancia CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 150.000.000,00) M/CTE., Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CD1 – 201900081. 			
Plazo inicial de ejecución del Convenio		240 días calendario		
Fecha de inicio del Convenio:				
Fecha de terminación del Contrato y/o Convenio:				

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-005
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 2 de 3
	SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONVENIO		Vigente desde: 06/10/2011

Prórrogas					
Convenio No.			Tiempo (días calendario)		
Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:					

Adiciones		
Contrato y/o Convenio No.		Valor (\$)
Valor actual del Contrato y/o Convenio:		
Modificaciones		
Contrato y/o Convenio No	Cláusula N°	Descripción

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD			
El presente documento tiene por objeto solicitar una		MODIFICATORIA A LA GARANTIAS DEL	AL CONVENIO 0300 DE 2019
Citado así:	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO.		
Prórrogas			
Cláusula No.		Tiempo (días calendario)	
Fecha actual de terminación del Convenio:			

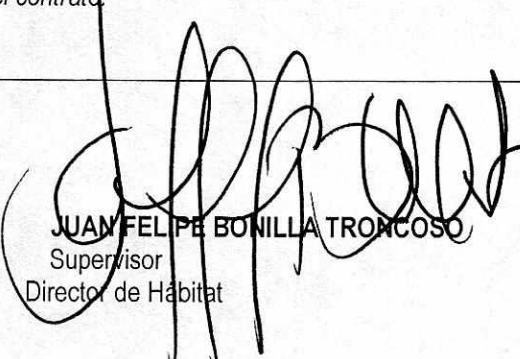
Adiciones	
Cláusula No.	Valor (\$)
CONDICIONES GENERALES DEL CONVENIO	
Valor actual del Contrato y/o Convenio:	

[Firma manuscrita]

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-005
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 3 de 3
	SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONVENIO		Vigente desde: 06/10/2011

Modificaciones	
Condiciones generales del convenio "VALOR"	Descripción
Justificación de la solicitud:	<p>Que por error involuntario de digitación en la elaboración de la minuta del presente convenio, en el acápite de configuración financiera – Garantías. El cubrimiento de la garantía de cumplimiento general del convenio quedo así : Fecha de vigencia hasta: 10/04/2019. Sin embargo conforme los documentos de la etapa precontractual del convenio debe quedar así: "Por la vigencia del convenio y seis (6) meses más.", es decir, 09/04/2020. Justificación legal: Decreto 1082 DE 2015. "Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Suficiencia de la Garantía de Cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. El valor de esta garantía debe ser de por lo menos el diez por ciento (10%) del valor del contrato a menos que el valor del contrato sea superior a un millón (1.000.000) de smmlv, caso en el cual la Entidad Estatal aplicará las siguientes reglas: 1.Si el valor del contrato es superior a un millón (1.000.000) de smmlv y hasta cinco millones (5.000.000) de smmlv, la Entidad Estatal puede aceptar garantías que cubran al menos el dos punto cinco por ciento (2,5%) del valor del contrato. (...)"</p>


DIANA ESPERANZA CIFUENTES QUINTERO
Secretaria de Infraestructura y Hábitat
Ordenadora del Gasto – ejecutora


JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO
Supervisor
Director de Hábitat


DELCEY ESPERANZA IZA BUENAVENTURA
Alcaldesa Municipio de Rioblanco


Reviso: Daniela León Villal – Abogada contratista SIH